

ANEXO III (Artículo 4°)

MONTOS PARA LA INSCRIPCIÓN A LOS EXÁMENES Y OBTENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA ADUANERA

1. Montos:

Se detallan a continuación los importes que deberán abonarse, según el trámite a realizar.

Trámite	Certificados	Monto
Inscripción a Exámenes	Despachante de Aduana y Apoderados Generales de Despachante de Aduana	DOCE MIL PESOS (\$ 12.000.-)
Inscripción a Exámenes	Agente de Transporte Aduanero y Apoderados Generales de Agente de Transporte Aduanero	DIEZ MIL PESOS (\$ 10.000.-)

2. Los pagos deberán realizarse mediante el Volante Electrónico de Pago (VEP), de acuerdo con lo establecido en la Resolución General N° 1778, su modificatoria y sus complementarias.

3. El comprobante que acredite el pago del Volante Electrónico de Pago (VEP) servirá como constancia de cancelación de los importes referidos en el punto 1.

4. Cada pago de arancel por inscripción a exámenes habilita al postulante a rendir en un único turno.



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PARA RENDIR EXAMEN

DESPACHANTE DE ADUANAS / APODERADO DE DESPACHANTE DE ADUANA

AGENTE DE TRANSPORTE ADUANERO / APODERADO DE AGENTE DE TRANSPORTE ADUANERO

Solicito a Ud. la inscripción para rendir examen en los términos de la Ley Nº 22415, sus modificatorias y complementarias.
A tal fin detallo los siguientes datos personales:

DÍA MES AÑO

APELLIDOS Y NOMBRES

D.N.I. DOMICILIO

LOCALIDAD PROVINCIA

CÓDIGO POSTAL TELEFONO

E-MAIL

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

• Conformar la presente solicitud

- Adjuntar

- D.V.I. (hojas de filiación y domicilio).
- Estudios cursados. Título habilitante.
- Comprobante de pago del arancel.
- Constancia de CUIL/CUIT

Sede donde rendirá examen: _____

OBSERVACIONES: _____

(El presente formulario reviste el carácter de declaración jurada).

Firma del Solicitante